

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Azkoitia, 29 de abril de 2002.—La Alcaldesa, Nerea Zubizarreta Artetxe.

9898 *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Ibi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Oficial de la Policía Local.*

La Comisión de Gobierno aprobó la convocatoria del correspondiente proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficial de la Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario de esta Corporación.

Número de plazas y denominación: Dos plazas de Oficial de la Policía Local. Clasificación: Escala: Básica. Categoría: Oficial. Sistema selectivo y turno: Dos plazas: Concurso-oposición. Turno: Promoción interna. Publicación de bases específicas: «Boletín Oficial» de la provincia número 96, de 29 de abril de 2002.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Ibi, 29 de abril de 2002.—La Teniente Alcalde Delegada, María del Carmen Sanjuán Peydró.

9899 *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Polop de la Marina (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 92, del día 24 de abril, aparecen publicadas las bases específicas de la oposición para la provisión de dos plazas de Policía Local, Escala Agente, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Polop de la Marina y aprobadas mediante Resolución de Alcaldía, con las características siguientes:

Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Agente del Cuerpo de la Policía Local.
Denominación: Agente.

Los sucesivos trámites de esta oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios municipal.

Polop de la Marina, 29 de abril de 2002.—El Alcalde-Presidente, Alejandro Ponsoda Bou.

9900 *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 35, de fecha 21 de marzo de 2002, aparecen publicadas íntegramente las bases generales para la provisión de plazas de régimen funcional y laboral del Ayuntamiento de Sant Llorenç des Cardassar y las bases específicas para la provisión de las siguientes plazas:

Psicólogo. Clase: Laboral fijo. Denominación: Psicólogo. Plazas: Una. Sistema de acceso: Libre. Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

Coordinador de cursos de adultos. Clase: Laboral fijo. Denominación: Coordinador de cursos de adultos. Plazas: Una. Sistema de acceso: Libre. Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

Técnico en mantenimiento de instalaciones deportivas y monitor deportivo. Clase: Laboral fijo. Denominación: Técnico en mantenimiento de instalaciones deportivas y monitor deportivo. Plazas: Una. Sistema de acceso: Libre. Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

Trabajador social. Clase: Laboral fijo. Denominación: Trabajador social. Plazas: Una. Sistema de acceso: Libre. Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

Técnico en cultura. Clase: Laboral fijo. Denominación: Técnico en cultura. Plazas: Una. Sistema de acceso: Libre. Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

Técnico informático. Funcionario de carrera. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Denominación: Técnico informático. Plaza: Una. Sistema de acceso: Promoción interna. Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

Auxiliar administrativo. Funcionario de carrera. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Plazas: Tres. Sistema de acceso: Libre. Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

Letrado Asesor jurídico. Funcionario de carrera. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Categoría: Superior. Plazas: Una. Sistema de acceso: Libre. Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de las Illes Balears» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Sant Llorenç des Cardassar, 29 de abril de 2002.—El Alcalde, Mateu Puigròs Sureda.

9901 *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2002, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, Organismo Autónomo Local Conservatorio Profesional de Música Vicente Lillo Cánovas y Conservatorio Municipal de Danza (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 92, de 24 de abril de 2002, se publicaron las bases específicas de la convocatoria para cubrir como contratado laboral fijo, mediante concurso-oposición, seis plazas de Profesores del Conservatorio Profesional Municipal de Música Vicente Lillo Cánovas y Conservatorio Municipal de Danza (OAL), cuyas características se especifican a continuación:

Denominación: Profesor/a de Piano. Número de plazas: Una. Turno: Libre.

Denominación: Profesor/a de Percusión. Número de plazas: Una. Turno: Libre.

Denominación: Profesor/a de Ballet y Danza. Número de plazas: Una. Turno: Libre.

Denominación: Profesor/a de Composición, Armonía e Instrumentación. Número de plazas: Una. Turno: Libre.

Denominación: Profesor/a de Trompa. Número de plazas: Una. Turno: Libre.

Denominación: Profesor/a de Solfeo. Número de plazas: Una. Turno: Libre.

El plazo de presentación de instancias se abrirá a partir de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

San Vicente del Raspeig, 29 de abril de 2002.—La Presidenta, Luisa Pastor Lillo.

9902 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Torrelaguna (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

Por el Pleno de este Ayuntamiento se aprobó las bases para el ingreso en la subescala de un Auxiliar de Administración General de las entidades locales, mediante concurso-oposición libre.

Dichas bases fueron convocadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 80, de 5 de abril de 2002, con corrección de errores de 29 de abril de 2002 («Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 100).